



# Opiniones sobre cuestiones de género de las parlamentarias latinoamericanas

# Opiniones



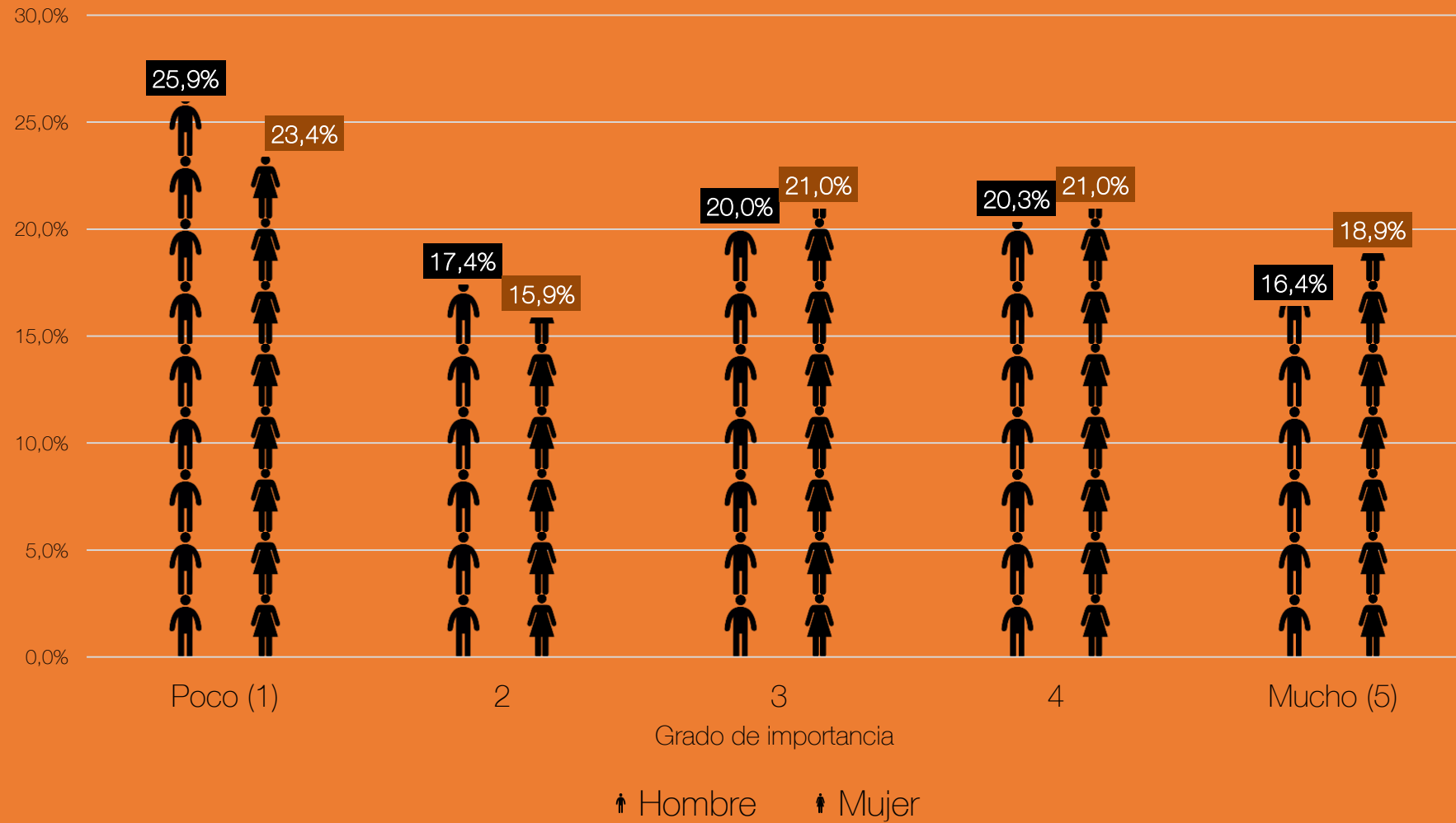
## Preguntas:

¿Hasta qué punto: mucho, bastante, poco o nada, cree Ud. que la violencia política resulta hoy una amenaza para la democracia de su país?

- Violencia política
- Desigualdad de género

Por favor, dígame hasta que punto está Ud. de acuerdo con la siguiente afirmación: “el Estado debe implementar políticas públicas para reducir las desigualdades entre hombres y mujeres”.

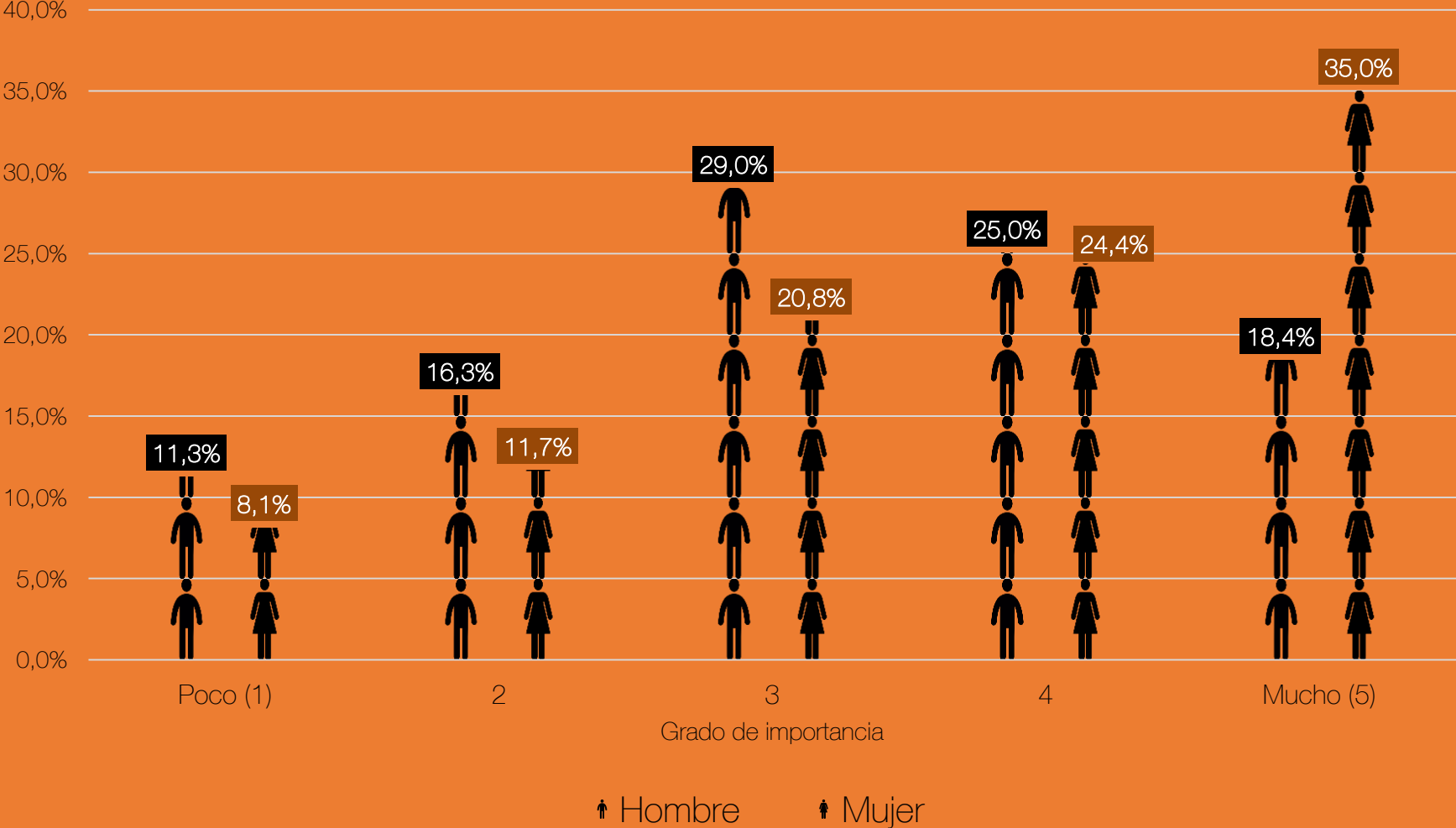
# Violencia política



## Grado de importancia a la violencia política

- Se observa que los porcentajes más altos dan poco grado de importancia a que la violencia política resulte una amenaza para la democracia de sus países: mujeres con un 23,4% y los hombres con un 25,9%.
- Un 18,9% de las parlamentarias consideran que la violencia política amenaza mucho a las democracias, frente a sólo un 16,4% de los parlamentarios.
- Un 57,9% de las mujeres parlamentarias ubican su respuesta entre los términos medios: 15,9% en el 2, y 21% para el 3 y el 4, en ambos casos.

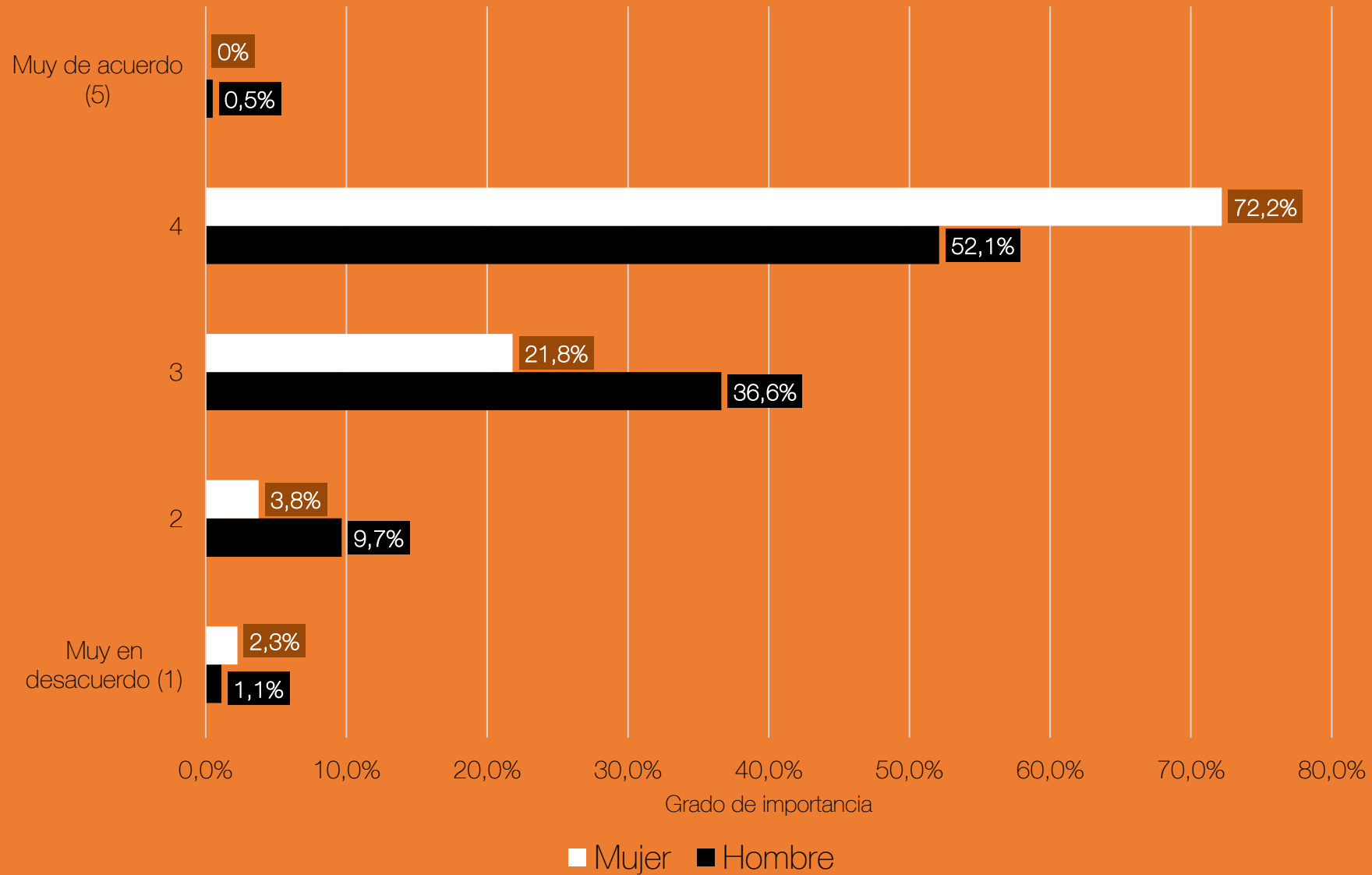
# Desigualdad de género



# Grado de importancia de la desigualdad de género

- Las mujeres entrevistadas otorgan mucha importancia a esta cuestión (35%) frente a la opinión de sus compañeros hombres (18%).
- Un fenómeno recurrente es que tanto para las parlamentarias como para los parlamentarios no supone una cuestión de mucha importancia, dado que los porcentajes se reparten en los grados de importancia media.

# Implementación de políticas de igualdad



# Implementación de políticas de igualdad

- En este caso se observa cómo las mujeres tienden a estar «de acuerdo» en mayor medida que los hombres y con notable diferencia (un 72% de las mujeres frente a un 52% de los hombres).
- Por otro lado, el porcentaje de quienes se muestran «muy de acuerdo» con las medidas encaminadas a reducir la desigualdad entre sexos es muy reducido en ambos casos.



# Ficha Técnica

- **Universo de estudio:**

Miembros de la Cámara de Diputados de dieciocho países de América Latina 2012-2017.

- **Afijación y procedimiento de muestreo:**

Afijación proporcional para la distribución de la muestra.

Muestreo estratificado.

Selección aleatoria de los diputados.

- **Cuestionario:**

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en las oficinas de la Cámara previa cita del entrevistado.

- **Fecha de realización:**

Primeros meses de inicio de las legislaturas.

- **Uso y difusión de los datos:**

Se advierte que la reproducción, total o parcial, de los datos ha de ir acompañada de la correspondiente referencia a la fuente:

Manuel Alcántara (Dir.). Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca (1994-2017).